

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA REDUCCIÓN DE LA FACTURACIÓN EN LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA Y SOBRE LOS RENDIMIENTOS NETOS DERIVADOS DE ESTA

Yo con documento identificativo n.º , de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, declaro, en mi condición de trabajador/a autónomo/a, que en mi actividad por cuenta propia o en la de la sociedad que dirijo o para la que presto mis servicios se produjo una reducción en la facturación en el primer semestre de 2021 respecto del primer trimestre de 2020 y no haber obtenido en el primer semestre de 2021 unos rendimientos

I.- FACTURACIÓN DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020:

netos superiores a 6.650,00 euros, conforme a los datos que consigno a continuación:

Consigno la facturación de mi actividad producida durante los meses que se relacionan, necesarios para la comprobación por parte de la Mutua de estos requisitos:

Año	Mes	Importe en euros de la facturación emitida
2020	Enero	
2020	Febrero	
2020	Marzo	
	Total trimestre(1)	

IL- FACTURACIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021:

Año	Mes	Importe en euros de la facturación emitida (2)	Importe en euros de los rendimientos netos (1)
2021	Enero		
2021	Febrero		
2021	Marzo		
2021	Abril		
2021	Mayo		
2021	Junio		
	Total semestre		

⁽¹⁾La Mutua comparará lo facturado en este semestre con lo facturado en el primer semestre de 2021 y verificará que los rendimientos netos del trimestre no superen los 6.650,00 euros.

⁽²⁾ Para el cálculo de la reducción de ingresos se tendrá en cuenta el período de alta en el primer trimestre de 2020 y comparará con la parte proporcional de los ingresos habidos en el primer semestre del 2021 en la misma proporción.



Aporto con esta declaración jurada, documentación que acredita la facturación y rendimientos netos consignados:

- Copia del modelo 303 de autoliquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), correspondiente a las declaraciones del primer trimestre del año 2020 y primer y segundo trimestre del año 2021; copia del modelo 130 correspondiente a la autoliquidación en pago fraccionado del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del primer trimestre del año 2020 y segundo trimestre del año 2021.
- Y documentación contable o cualquier otro medio de prueba para dicha acreditación (por ejemplo, libros de contabilidad, extractos bancarios, albaranes de compra, etc.-). En el caso de los trabajadores autónomos que declaren sus ingresos por estimación objetiva, sólo deberán aportar la documentación prevista en este segundo punto, además del modelo fiscal 131, para acreditar dicha forma de declaración.

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos consignados, habiendo recibido información de la Mutua de que la cumplimentación con falsedad de dichos datos pudiera ser calificada como infracción penal, reservándose en todo caso la Mutua, en el supuesto de comprobarse su incorrección, el derecho a reclamar el reintegro de las prestaciones indebidamente percibidas.

En	, a	de	del
Firma trabajador autónomo			

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, le informamos que los datos personales facilitados serán tratados, en calidad de Responsable del tratamiento, por Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social no 151. La finalidad de la recogida y tratamiento de sus datos es poder gestionar las prestaciones que tiene encomendadas la Mutua y que le pudieran corresponder de acuerdo con la normativa vigente, siendo el tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1 c) y, en su caso, artículo 9.2 b) del citado Reglamento). Del mismo modo le informamos que no realizaremos ninguna cesión ni transferencia internacional de datos a terceros, salvo imperativo legal, y que sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades y atender los procesos de reclamación que se puedan presentar contra la entidad. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, notificándolo por escrito a la dirección indicada con anterioridad o a la siguiente dirección de correo electrónico: derechos_arco@Asepeyo.es. Puede acceder a información adicional sobre el tratamiento de sus datos en www.Asepeyo.es. Igualmente, se le informa de su derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es).